

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**39581** ALICANTE

Don Virgilio Sánchez Barberan, secretario judicial del Juzgado de lo Mercantil número uno de Alicante, por el presente

Hago saber:

Que en el proceso concursal número 130/10 I se dictó, de conformidad con el artículo veintiuno y veintitrés de la Ley Concursal, el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de apertura de fase de liquidación:

Juzgado de lo Mercantil número uno de Alicante calle Pardo Gimeno cuarenta y tres.

Número de asunto: 130/10 I.

Tipo de Concurso: Voluntario Abreviado.

Concursado: Virna Shoes SL CIF B53303020 con domicilio social en Petrer, calle Montecid número nueve altos.

Representación y asistencia técnica: Vicente Miralles Morera y Roberto Gil.

Fecha del auto de apertura fase de liquidación y disolución de la mercantil: veintiséis de octubre de dos mil diez.

Facultades del concurso: se acuerda suspensión de facultades de administración y disposición.

Plazo de personación en sección sexta de calificación: Cinco días siguientes a esta publicación cualquier acreedor o persona con interés legítimo podrá ser parte alegando cuanto considera relevante para la calificación del concurso como culpable.

Alicante, 26 de octubre de 2010.- El Secretario Judicial.

ID: A100083805-1